

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA

Período de Sesiones 2018-2020

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

*Se acordó por unanimidad:*

- 1. Aprobar las actas de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria y de la Séptima Sesión Extraordinaria.*
- 2. Solicitar al Pleno del Congreso, mediante Moción de Orden del Día, facultades de comisión investigadora.*
- 3. Dispensar la aprobación del Acta para tramitar los acuerdos adoptados en la sesión.*

=== \*\*\* ===

*En la ciudad de Lima, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día lunes 13 de mayo de 2019, en la Sala 1, "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio Víctor Raúl Haya De la Torre, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Janet Emilia Sánchez Alva, los señores congresistas titulares Eloy Ricardo Narváez Soto, Secretario; María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Marco Enrique Miyashiro Arashiro, Mauricio Mulder Bedoya, Alberto Eugenio Quintanilla Chacón y Freddy Fernando Sarmiento Betancourt.*

*Iniciada la sesión, se hicieron presente los señores congresistas Hernando Ismael Cevallos Flores, Vicepresidente; Milagros Emperatriz Salazar De la Torre y, Armando Villanueva Mercado.*

*Asimismo, participó en parte de la sesión, el señor congresista Glider Agustín Usñahua Huasanga.*

I. APROBACIÓN DE ACTAS

*La Presidencia indicó que se había repartido, junto con la citación, las actas de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria y de la Séptima Sesión Extraordinaria, las cuales puso al voto, siendo aprobadas por unanimidad (señores congresistas Sánchez Alva, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Quintanilla Chacón, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt).*

## II. DESPACHO

*La Presidencia expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.*

## III. ORDEN DEL DÍA

### **1. AUDIENCIA DEL EXPEDIENTE N° 143-2018-2020/CEP-CR**

*La Presidencia indicó que se iniciaría la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 143-2018-2020/CEP-CR, seguida contra el congresista Glider Agustín Usñahua Huasanga.*

*No se presentaron a la audiencia los testigos Elita Panduro Pita y Miriam Chávez Delgado, quienes remitieron documentos a los que se dio lectura; así como el testigo José Mercedes Garay.*

*Finalmente, se procedió a escuchar los descargos del congresista denunciado quien, luego de la visualización de unos videos, respondió las preguntas formuladas por los congresistas Sánchez Alva, Quintanilla Chacón, Salazar De la Torre, Narváez Soto, Mulder Bedoya y Cevallos Flores.*

*El congresista Mulder Bedoya solicitó que el Informe Final concluya recomendando a la Procuraduría Pública del Congreso de la República, que se denuncie a la señora Elita Panduro Pita, por falsa denuncia.*

*Así mismo, el congresista Mulder Bedoya solicitó, ante la ausencia de los testigos convocados que, como había expuesto en la última sesión, la Comisión de Ética Parlamentaria debía solicitar al Pleno, facultades de comisión investigadora, para citar de grado o fuerza a los testigos que no asistan a las convocatorias de la Comisión.*

*La Presidencia indicó que la solicitud formulada por el congresista Mulder Bedoya sería incorporada a la Orden del Día, para resolverla más adelante. Seguidamente, dio por concluida la Audiencia correspondiente al procedimiento de investigación seguida en la denuncia contenida en el Expediente N° 143-2018-2020/CEP-CR.*

### **2. AUDIENCIA DEL EXPEDIENTE N° 106-2018-2020/CEP-CR**

*La Presidencia indicó que se debía iniciaría la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 106-2018-*

2020/CEP-CR, seguida contra la congresista *Maritza Matilde García Jiménez* pero que, lamentablemente y por segunda vez, tanto *Karina Juliza Beteta Rubín*, la congresista denunciante, como la congresista denunciada no se habían presentado.

### 3. AUDIENCIA DEL EXPEDIENTE N° 122-2018-2020/CEP-CR

La *Presidencia* indicó que la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 122-2018-2020/CEP-CR, seguida contra el congresista *Wilbert Gabriel Rozas Beltrán*, se había dado por concluida; sin embargo, el congresista denunciante *Héctor Virgilio Becerril Rodríguez*, quien no se presentó a la Audiencia, había solicitado, por escrito, el uso de la palabra. No obstante, el congresista *Becerril Rodríguez* no se había presentado.

### 4. AUDIENCIA DEL EXPEDIENTE N° 136-2018-2020/CEP-CR

La *Presidencia* indicó que se reiniciaría la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 136-2018-2020/CEP-CR, seguida contra el congresista *Daniel Enrique Salaverry Villa*.

La *Presidencia* dio cuenta de la inasistencia de los testigos *Ruth Fabiola Aguilar Coello*, *Luis Fernando Calderón Carbajal*, *Juan Carlos Llontop Gamarra*, *Segundo Agustín Ortiz Ramírez*, *Vanesa Roxana Bedoya Jiménez*, *Julia Milagros Albitres Espinoza*, *Geanmarco Quezada Castro* y *Marco Castro Centurión*.

La *Presidencia* suspendió la Audiencia correspondiente al procedimiento de investigación seguida en la denuncia contenida en el Expediente N° 136-2018-2020/CEP-CR.

### 5. SOLICITUD FORMULADA POR EL CONGRESISTA MAURICIO MULDER BEDOYA

La *Presidencia*, al no solicitar el uso de la palabra ningún señor congresista, puso al voto la solicitud formulada por el congresista *Mauricio Mulder Bedoya* quien, ante la ausencia reiterada de los testigos convocados propuso que la Comisión solicite al Pleno del Congreso, mediante Moción de Orden del Día, facultades de comisión investigadora, para citar de grado o fuerza a quienes no asistan a las convocatorias de la Comisión, puesto que, de lo contrario, no podrán resolverse las denuncias pendientes.

Puesta al voto la solicitud, fue aprobada por unanimidad (señores congresistas *Sánchez Alva*, *Cevallos Flores*, *Narváez Soto*, *Miyashiro Arashiro*, *Letona Pereyra*, *Mulder Bedoya*, *Quintanilla Chacón*, *Salazar De la Torre*, *Sarmiento Betancourt* y *Villanueva Mercado*).

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Integridad"*

*Período Anual de Sesiones 2018-2019*

*Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria*

=== \*\*\* ===

*La Presidencia solicitó la dispensa de la aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos adoptados hasta el momento, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Sánchez Alva, Cevallos Flores, Narváez Soto, Miyashiro Arashiro, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Quintanilla Chacón, Salazar De la Torre, Sarmiento Betancourt y Villanueva Mercado).*

*Siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se levantó la sesión.*



**JANET SÁNCHEZ ALVA**  
*Presidenta*



**ELOY RICARDO NARVÁEZ SOTO**  
*Secretario*

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.*